

**COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO**  
**045/2017**

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2017.

**La CNH firma Contratos con los ganadores de las 2ª Y 3ª Licitaciones de la Ronda Dos**

A nombre del Estado Mexicano, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) suscribió hoy veinte Contratos bajo la modalidad de Licencia en las provincias de Burgos, Tampico-Misantla, Veracruz y Cuencas del Sureste, ubicadas en los estados de Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Estos Contratos tendrán una duración de 30 años con 2 posibles prórrogas de hasta 5 años.

Las veinte Áreas Contractuales suman una superficie de 5,319 kilómetros cuadrados y se estima que podrían llegar a tener una producción máxima esperada de 73 mil barriles diarios de crudo y de 350 millones de pies cúbicos diarios de gas.

De tener éxito exploratorio, las inversiones esperadas en los veinte bloques ascenderán a 2 mil millones de dólares.

En la Ceremonia de firma de los contratos, encabezado por el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell y el Comisionado Presidente de la CNH, Juan Carlos Zepeda Molina, la Comisionada de la Dra. Alma América Porres, señaló que atendiendo a sus atribuciones como administrador y regulador, la CNH verificará el cumplimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco del Contrato y de las leyes mexicanas. A partir de hoy, en un plazo máximo de 180 días, los Contratistas deberán presentar a esta Comisión, para su aprobación, el Plan de Exploración para cada Área Contractual.

Los contratos serán incorporados hoy mismo a la Bóveda Digital de Contratos de la CNH, en donde podrán ser consultados por cualquier ciudadano, a través de la página de internet de la Comisión.

Las empresas depositaron en el Fondo Mexicano del Petróleo, un monto total de 85 millones 689 mil 266 dólares de los Estados Unidos de América (USD) por concepto de bono de desempate.

El secretario de Energía, Licenciado Pedro Joaquín Coldwell, señaló que de los bloques adjudicados en las Rondas 2.2 y 2.3 se estima que cerca del 65% del hidrocarburo sea gas húmedo, el cual se caracteriza por su rápida entrada en producción, lo que abona a los esfuerzos para revertir la tendencia a la baja de nuestra plataforma de producción.

En este sentido, el Titular de la Secretaría de Energía (SENER), comentó que en caso de éxito geológico y comercial, podrían aportar una producción máxima de 142 mil barriles de petróleo crudo equivalente al día, para el año 2025. Esto representaría el 5% de la producción de crudo actual del país.

Finalmente, Joaquín Coldwell señaló que la inversión esperada ascendería a 2 mil millones de dólares, es decir, en promedio 100 millones de dólares por bloque, que beneficiarán a los estados de Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Los 7 contratos firmados por la CNH con los representantes de las empresas ganadoras de la Segunda Licitación de la Ronda 2 fueron los siguientes:

<b>BURGOS</b>			
<b>Área</b>	<b>Licitante Ganador</b>	<b>Contratista</b>	<b>Obligado Solidario</b>
1	Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V. en Consorcio con Servicios PJP4 de México, S.A. de C.V.	Iberoamericana de Hidrocarburos CQ, Exploración & Producción de México, S.A. de C.V.	Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.  Servicios PJP4 de México, S.A. de C.V.
4	Sun God Energía de México, S.A. de C.V. en Consorcio con Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.	Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I. de C.V.	Sun God Energía de México, S.A. de C.V.  Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.
5			
7			
8			
9			
<b>CUENCAS DEL SURESTE</b>			
<b>Área</b>	<b>Licitante Ganador</b>	<b>Contratista</b>	<b>Obligado Solidario</b>
10	Sun God Energía de México, S.A. de C.V. en Consorcio con Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.	Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I. de C.V.	Sun God Energía de México, S.A. de C.V.  Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.

Por lo que respecta a la Tercera Licitación de la Ronda 2, se firmaron 13 de los 14 Contratos incluidos en esta Licitación. El Contrato del área 6 VC-01, no fue suscrito. El licitante ganador, consorcio integrado por las compañías Shandong, Sicoval y Nuevas Soluciones, no realizó el pago en efectivo (Dos millones 179 mil USD), derivado del empate en propuesta económica al Fondo Mexicano del Petróleo.

Por lo anterior, la CNH iniciará las gestiones para hacer efectiva la garantía de seriedad (carta de crédito), que representa Doscientos cincuenta mil USD, que serán transferidos al Fondo Mexicano del Petróleo.

El contrato correspondiente a esta área contractual será adjudicado al licitante que obtuvo el segundo lugar: Roma Exploration and Production LLC, en consorcio con Tubular Technology, S.A. de C.V., Suministros Marinos e Industriales de México S.A. de C.V., y Golfo Suplemento Latino, S.A. de C.V. Este licitante deberá suscribir el contrato dentro de los 140 días siguientes a la adjudicación. Previo a la firma deberá pagar al Fondo Mexicano del Petróleo un pago en efectivo por empate en propuesta económica por Un millón quinientos mil 061 USD.

Los 13 contratos firmados por la CNH con los representantes de las empresas ganadoras de la Tercera Licitación de la Ronda 2 fueron los siguientes:

<b>BURGOS</b>			
<b>Área</b>	<b>Licitante Ganador</b>	<b>Contratista</b>	<b>Obligado Solidario</b>
1	Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V. en Consorcio con Servicios PJP4 de México, S.A. de C.V.	Iberoamericana de Hidrocarburos CQ, Exploración & Producción de México, S.A. de C.V.	Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.
4			Servicios PJP4 de México, S.A. de C.V.
2	Newpek Exploración y Extracción, S.A. de C.V. en Consorcio con Verdad Exploration Mexico LLC	Newpek Exploración y Extracción, S.A. de C.V. en Consorcio con Verdad Exploración México, S. de R.L. de C.V.	Verdad Exploration Mexico LLC
3			
<b>TAMPICO-MISANTLA</b>			
<b>Área</b>	<b>Licitante Ganador</b>	<b>Contratista</b>	<b>Obligado Solidario</b>
5	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.
<b>VERACRUZ</b>			
7	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.
8			

<b>CUENCAS DEL SURESTE</b>			
<b>Área</b>	<b>Licitante Ganador</b>	<b>Contratista</b>	<b>Obligado Solidario</b>
10	Shandong Kerui Oilfield Service Group Co. Ltd en Consorcio con Sicoval MX, S.A. de C.V. y Nuevas Soluciones Energéticas A&P, S.A. de C.V.	Shandong and Keruy Petroleum, S.A. de C.V.	Shandong Kerui Oilfield Service Group Co. Ltd
11			y Sicoval MX, S.A. de C.V., y Nuevas Soluciones Energéticas A&P, S.A. de C.V.
9	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I. de C.V.	Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, S.A.P.I. de C.V.
14			
12	Carso Oil and Gas, S.A. de C.V.	Operadora Bloque 12, S.A. de C.V.	Carso Oil and Gas, S.A. de C.V.
13		Operadora Bloque 13, S.A. de C.V.	

\*\*\*